

**UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA
ACTA N° 10/2009**

Día: miércoles 14 de octubre de 2009.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 09 h 45 m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 11 h 30m

Asistentes: D. Juan Luis Aguado Casas, D. Eloy Castellanos Verdugo, D. Francisco Córdoba García, D^a Irene Correa Tierra, D. José Luis Gómez Ariza, D. Pablo Hidalgo Fernández, D. Carlos Javier Luque Palomo, D. Manuel Merino Morlesín, D. Daniel Mozo Llamazares, D. Pedro Pérez Romero, D^a Macarena Prieto Alberti, D. Tomás Rodríguez Belderrain, D. Francisco Ruiz Muñoz, D. Javier Sánchez Barroso. D^a Beatriz Sánchez Rufo, D. Federico Vaca Galán, D. Javier Vígara Fernández, D. Joaquín Zafrá García.

Excusan su asistencia: D^a Manuela Mora Ruiz, D. Emilio Pascual Martínez, D. José Prenda Marín, D. Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta 9/2009.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del sistema 'on line' para las encuestas de evaluación docente.
4. Aprobación, si procede, de la adhesión de la Facultad de Ciencias Experimentales al sistema de garantía de calidad del programa AUDIT.
5. Aprobación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
6. Aprobación, si procede, de la creación de la Carta de Servicios del Centro.
7. Aprobación, si procede, de las Comisiones de Coordinación de los Títulos de Grado del Centro.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Por enfermedad del Sr. Decano, asume la Presidencia de la Junta el Sr. Decano en funciones D. Javier Vígara Fernández.

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta 9/2009.

Tras pequeñas correcciones, se aprueba por unanimidad.

Punto 2. Informe del Sr. Decano en funciones.

2.1 Alumnado: D. Javier Vígara informa que a fecha de 13 de octubre, las cifras de matriculación en los nuevos grados son: 16 para Geología, 38 para Ciencias Ambientales; de los cuales 8 son por cambio de plan; y 28 para Química (5 de ellos por cambio de plan). D. Pedro Pérez opina que no es correcto que no se cuenten los alumnos que vienen de cambio de plan para un posible desdoble de grupos. Por ello cree que deben solicitarse desdobles allí donde proceda una vez finalicen los plazos de matrícula. D. Javier Vígara expresa su acuerdo y que con los datos finales se harán las correspondientes peticiones.

2.2 Infraestructuras: Sr Decano en funciones informa que sigue el proceso de reparación de las puertas traseras del edificio de la Facultad. Asimismo recuerda

que los tarjeteros no serán reemplazados totalmente, dejándose los nuevos modelos “de aproximación” para las puertas 2 y 6. En cuanto a las nuevas puertas de acceso a los aparcamientos tras el cierre perimetral del Campus, se informa que posiblemente quedarán cerradas a partir de las 22:00 salvo la de la zona de la Biblioteca Universitaria. Se encuentra en estudio el que esas puertas puedan abrirse con tarjeta.

2.3 Máster Secundaria: Se informa que, en estas fechas, se está decidiendo qué profesorado va a impartir las diferentes materias.

2.4 Prevención: D. Javier Vígara informa que se van a editar protocolos para estancias en laboratorios, así como mejoras en los planes de prevención de riesgos en estas mismas dependencias.

2.5 Planes a extinguir: Se han convocado reuniones con los profesores de las materias a extinguir. Cada materia podrá seguir siendo evaluada en un plazo máximo de 3 años tras su extinción, con 2 convocatorias anuales. D. Federico Vaca y D. Pedro Pérez intervienen para solicitar que se informe a los delegados de curso/titulación sobre el tema. D. Javier Vígara acepta la propuesta.

Punto 3. Aprobación, si procede, del sistema 'on line' para las encuestas de evaluación docente.

D. Javier Vígara informa que estamos ante un proyecto de modificación del sistema de encuesta de satisfacción docente a los estudiantes. Los miembros de la Junta disponen de un informe previo al respecto. Añade D. Pablo Hidalgo que este sistema se ha ensayado en Ciencias del Trabajo y Enfermería. D. Manuel Merino opina que lo prudente es esperar su implantación en otros Centros, si bien cree que el sistema actual garantiza la participación en la encuesta de los que asisten a clase. En el mismo sentido se manifiesta D. Pedro Pérez añadiendo su escepticismo sobre el modelo actualmente vigente. D. Francisco Córdoba interviene para hacer constar que ni la confidencialidad ni el papel activo del encuestado se garantizan con este sistema. Por todo ello, D. Javier Vígara entiende como adecuado posponer la decisión de la Junta sobre este tema.

Punto 4. Aprobación, si procede, de la adhesión de la Facultad de Ciencias Experimentales al sistema de garantía de calidad del programa AUDIT.

Sr Decano en funciones y D. Pablo Hidalgo informan que el sistema AUDIT parece el adecuado para hacer cumplir el punto 9 de las distintas memorias de grado (disponible en la web del Centro). Es un sistema ya aprobado por ANECA que permite optimizar la gestión de los indicadores de calidad requeridos. Al acogerse al AUDIT se debería crear una Comisión de Garantía de Calidad del Centro que integraría a todas las titulaciones de Grado y Posgrado con sede en esta Facultad.

D. Francisco Córdoba entiende que sería conveniente tener más información sobre el sistema AUDIT. Para D. Pablo Hidalgo el que se trate de un sistema ya validado por ANECA es una ventaja, a lo que se añade que lo recogido en el punto 9 de las memorias deriva precisamente del propio AUDIT. Responde D. Francisco Córdoba que en el mercado existen más sistemas de verificación. En su opinión estamos ante un sistema que se trata de imponer o dirigir desde la Junta de Andalucía que es quien, a la postre, financia las universidades. Sin embargo, para D. Javier Vígara el arduo trabajo de verificación hace preciso contar lo antes posible con una herramienta ya homologada como ésta.

Se somete a votación la decisión y se obtienen 7 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones. Se aprueba.

Punto 5. Aprobación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

De acuerdo a lo expuesto en el punto anterior se propone la creación de una Comisión de Garantía de Calidad del Centro integrada por Decano, Vicedecano con responsabilidad en Calidad, 1 representante de cada (sub)comisión de calidad de cada titulación (su presidente), 1 representante del PAS (D. Joaquín Zafra), 1 representante de los alumnos y el secretario del Centro.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 6. Aprobación, si procede, de la creación de la Carta de Servicios del Centro.

Sr Decano en funciones informa que se pretende que la Facultad comience a editar esta Carta de Servicios con el objeto de reflejar funciones, compromisos adquiridos, servicios al exterior, etc. En cualquier caso este documento deberá ser aprobado por la Junta de Centro.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 7. Aprobación, si procede, de las Comisiones de Coordinación de los Títulos de Grado del Centro.

Sr Decano en funciones informa que en estas Comisiones se deben analizar las fichas docentes, evitando, por ejemplo, solapamiento de contenidos. En definitiva, estas Comisiones tendrían tareas de supervisión docente de cada Grado. Por defecto, en este primer curso cada Comisión la formarían todos los profesores de primero así como los delegados de titulación por el sector estudiantes. Será necesario reformar la composición conforme vaya implantándose el grado hasta una configuración definitiva.

Se aprueba por unanimidad

Punto 8. Asuntos de trámite.

Se presenta ante la Junta la propuestas de dotación de créditos de libre configuración para el "Curso de Iniciación al SIG: Aplicaciones prácticas". Al existir en Geología y Ciencias Ambientales materias relacionadas con el SIG no se aprueba la solicitud. D. Carlos Luque hace constar que la oferta de libre configuración va en detrimento de la oferta de optativas y, en consecuencia, de la estabilidad de los profesores contratados.

D. Joaquín Zafra pide la aprobación de la Junta para el pase de partida presupuestaria desde Capítulo 6 a Capítulo 2 (máximo de 6000 euros) con el objeto de atender el pago de las ayudas a alumnos del Centro beneficiarios de becas Erasmus. Se aprueba por unanimidad.

Punto 9. Ruegos y preguntas.

D. Carlos Luque pregunta por el proceso de aprobación de créditos de libre configuración. D. Juan Luis Aguado responde que las solicitudes que llegan a Secretaría se consultan primero en la base de datos correspondiente por si un Centro ha reconocido previamente la actividad objeto de la solicitud. Asimismo, reconoce que

el procedimiento vigente permite que tras una negativa de un Centro a dotar de créditos una determinada actividad se tenga una aprobación por otra Junta de Centro si ésta así lo considera conveniente.

D. Daniel Mozo Llamazares pregunta por los fondos de ayudas a las Experiencias Piloto del crédito Europeo. D. Javier Vigara responde que todavía se desconoce la cuantía de esos fondos si bien parece seguro que habrá dotación, pues ya se ha dado financiación para los becarios de colaboración. En cuanto se tenga información se tramitará en la correspondiente Junta de Centro.

D. José Luis Gómez Ariza pregunta por la disponibilidad de espacios en el edificio de la Facultad para poder acoger a profesores visitantes. D. Javier Vigara responde reconociendo que hay poco espacio disponible y que, en todo caso, este asunto debe debatirse en primera instancia en el seno de los respectivos Departamentos que son quienes invitan a los visitantes.

D. Francisco Córdoba ruega saber el voto de los miembros del Claustro de este Centro con presencia en el Consejo de Gobierno ante la votación para la aprobación del Máster de Secundaria, dado que esta Junta de Facultad se señaló expresamente en contra de dicho Máster. Añade D. Carlos Luque que si representan al Centro deberían informar a la Junta sobre el tema. D. Javier Vigara responde que se tratará de obtener la información solicitada ante Secretaría General.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 11 horas y 30 minutos del catorce de octubre de dos mil nueve, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 4, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO EN FUNCIONES

EL SECRETARIO

Fdo.: Javier Vigara Fernández

Fdo.: Juan Luis Aguado Casas